

CARTA DEL OBISPO

EL MES DEL ROSARIO

**+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander**

El día 7 de octubre, la Iglesia celebra la fiesta de Nuestra Señora, la Virgen del Rosario. Una conmemoración instituida por el Papa San Pío V en el día aniversario de la victoria obtenida por los cristianos en la batalla naval de Lepanto (1571), victoria atribuida a la Madre de Dios, invocada por la oración del Rosario. Por eso el mes de octubre está dedicado por la piedad popular al rezo del Rosario.

El Rosario o salterio de la Virgen María es una de las oraciones más excelsas dedicadas a la Madre de Dios. La oración del Rosario es una invitación para todos a meditar los misterios de Cristo, en compañía de la Virgen María, que estuvo asociada de un modo especialísimo a la encarnación, la pasión, la gloria y la luz del Hijo de Dios.

Son numerosos los testimonios de Papas, de Pastores y de Santos sobre el valor y eficacia de esta oración. Juan Pablo II escribió, el año 2002, una preciosa Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*. En ella el entonces Pontífice presentó la oración mariana -si se reza “con devoción y no mecánicamente”- como una “meditación de los misterios de la vida y de la obra de Cristo”. El Papa Benedicto XVI invita a toda la Iglesia a rezar el Rosario en familia por la paz del mundo y la misión de la Iglesia.

El Rosario es “compendio de todo el Evangelio”; “oración bíblica” con “orientación profundamente cristológica”; “vástago germinado sobre el tronco secular de la Liturgia cristiana”, “salterio de la Virgen, mediante el cual los humildes quedan asociados al cántico de la alabanza y a la intercesión universal de la Iglesia”. Estas son algunas de las expresiones usadas por el Papa Pablo VI en la Exhortación Apostólica *Marialis Cultus*.

En esta oración -integrada por le padrenuestro, el avemaría y los misterios del Señor, levemente contemplados, pero suficientemente resumidos, - el cristiano, que tiene fe, pone ante sus ojos un paisaje de vida espiritual profundamente enmarcado dentro del mejor sentido de la piedad cristiana.

Por la “insondable riqueza”, que contiene todos los tesoros de la fe y la vida cristiana, el Rosario no debe desaparecer. Hay que incorporarlo a todos los aspectos de la vida y del apostolado. Hay que rezarlo, meditarlo y difundirlo en todos los ambientes: en las parroquias y en las familias. Donde se reza el Rosario se conserva la fe, florecen las vocaciones sacerdotales y a la vida consagrada, crece la santidad, se unen los corazones, se acrecienta la fraternidad, se dilata la Iglesia.

Perseverando en la oración con María por el Rosario, se obtienen para uno mismo y para toda la Iglesia la abundancia de los dones del Espíritu Santo, como ocurrió al comienzo de la Iglesia en el Cenáculo de Jerusalén. Por el Rosario todos nos entregamos, como la Virgen María al servicio del plan de Dios sobre los hombres.